ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA ADQUICISIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRENTA

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil doce, siendo las 08:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE IMPRENTA, dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación.-. La apertura de sobres estaba prevista para el catorce de marzo, y se postergó hasta el veintiuno de marzo, por no contar con la cantidad mínima de ofertas. Preside el Acto la Ing. Marizol Gallas, responsable de la UOC, no se encuentran presentes los oferentes, se cuenta con tres ofertas de: Rocio Publicitaria, Imprenta Yola e Imprenta Los Pinos. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------

OFERTA N° 01 – ROCIO PUBLICITARIA

Precio de la oferta GUARANÍES NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS (Gs. 9.783.500)

Presento con su oferta:

a) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
b) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Fotocopia simple de constancia de inscripción en el RUC;*
e) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
f) *Fotocopia simple de declaración de IVA mes de febrero2.012;*
g) *Fotocopia simple de formulario de pago de Renta año 2.010;*
h) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*
i) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Sin los datos de la empresa.*

OFERTA N° 02 – IMPRENTA YOLA

Precio de la oferta GUARANÍES OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS (Gs. 8.927.500)

Presento con su oferta:

a) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
b) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
e) *Fotocopia simple de declaración de IVA mes de diciembre 2.011 y enero 2.012;*
f) *Fotocopia simple de formulario de pago de Renta año 2.010;*
g) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;*
h) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapúa - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

OFERTA N° 03 – IMPRENTA LOS PINOS

Precio de la oferta GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (Gs. 4.576.000)

a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de constancia de inscripción en el RUC;
e) Certificado de Cumplimiento Tributario;
f) Fotocopia simple de declaración de IVA mes de febrero 2.012;
g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
h) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Se recuerda a los oferentes que no hayan presentado todos los documentos de carácter formal, que los mismos tendrán un plazo de 48 hs. contados desde la fecha y hora de apertura de sobres para presentar dicha documentación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:20 hs del día veintiuno de marzo de dos mil doce, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Marizol Gallas
UOC – Municipalidad de Bella Vista

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional